

RV: RAD. 2019-00464-00 CATALINA HERNANDEZ CAICEDO VS DIEGO HERNANDEZ - RECURSO DE REPOSICIÓN

Juzgado 10 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/09/2021 16:20

Para: Nalyibe Lizeth Rodriguez Sua <nrodrigs@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (406 KB)

RECURSO DE REPOSICION CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO ADECUADO.pdf;

RECURSO JOSE DONED

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali
Carrera 10 No. 12-15 Piso No. 8 Palacio de
Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Telefax (092) 898 6868 Ext.: 2101 - 2103-
Santiago de Cali, Valle del Cauca
j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.

Prueba Electrónica: Una vez enviada esta notificación por parte de esta dependencia, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega al destinatario (**Ley 527 de 1999**, sobre reconocimiento de efectos jurídicos a los mensajes de datos) y el **Artículo 197** de la **Ley 1437 de 2011**.-

... DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES...

Para los efectos de este Código se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico. (...)

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de **LUNES a VIERNES de 7:00 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, **será radicado con fecha del siguiente día hábil.**

De: Asesorarte Abogados <asesorarteabogados@gmail.com>

Enviado: viernes, 3 de septiembre de 2021 9:08 a. m.

Para: Juzgado 10 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Luis Giraldo <luis.giraldomm@gmail.com>; tuderechoj <tuderechoj@gmail.com>

Asunto: RAD. 2019-00464-00 CATALINA HERNANDEZ CAICEDO VS DIEGO HERNANDEZ - RECURSO DE REPOSICIÓN

Cordial Saludo,

Adjunto Recurso de Reposición contra Auto No. 1483 del 31 de agosto de 2021 notificado por estado el 1 de septiembre de 2021, y estando dentro del término legal para ello.

Se remite con copia a la parte demandada.

Cordialmente,

PAULA ANDREA CANCINO RENTERIA
Abogada

Señora

JUEZ DÉCIMA DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI

Atte. Doctora ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

E. S. D.

DEMANDANTE : **CATALINA HERNANDEZ CAICEDO**
 DEMANDADO : **DIEGO MAURICIO HERNANDEZ CASANOVA**
 RADICACIÓN : **2019-00464-00**

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO NO. 1483 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 NOTIFICADO POR ESTADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

PAULA ANDREA CANCINO RENTERIA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cali – Valle del Cauca, identificada cédula de ciudadanía N° 29.119.761 de Cali – Valle del Cauca, portadora de la tarjeta profesional No. 186.031 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del presente asunto, actuando me permito interponer RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 1483 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021, NOTIFICADO POR ESTADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021, de la siguiente manera:

DE LAS CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

En el Auto recurrido, procede el Despacho a adecuar el mandamiento de pago proferido dentro del presente asunto, conforme la solicitud por mí presentada, y efectivamente resuelve ordenar el mandamiento respecto de los saldos de cada una de las cuotas solicitadas. Ahora bien, pese a lo anterior, también es cierto que pasó por alto o no se procedió a librar el respectivo mandamiento de pago respecto de los intereses moratorios solicitados cuota por cuota, en la cual se establece la fecha desde la cual deberán ser liquidados estos.

Conforme a lo anterior solicito al Despacho se sirva adecuar el mandamiento de pago proferido, y que en su lugar se sirva librar mandamiento de pago respecto de cada una de las cuotas solicitadas y de sus respectivos intereses moratorios desde la fecha indicada y hasta el pago total de la obligación de la siguiente manera:

PRETENSIONES

PRIMERA: Solicito a su honorable Despacho se sirva librar mandamiento de pago por las siguientes sumas de dinero, las cuales corresponden al 30% de lo devengado mes a mes por el aquí demandado, suma a la cual se le ha restado los abonos por el demandado realizados, de la misma forma, es decir mes a mes. Este mandamiento de pago corresponde al saldo aun adeudado por cada una de las cuotas de alimentos a favor de **CATALINA HERNANDEZ CAICEDO** las cuales deberán ser pagadas por el señor **DIEGO MAURICIO HERNANDEZ CASANOVA**, así:

AÑO 2004

(POR AJUSTAR CON CERTIFICACIONES)

1. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
2. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2004 y hasta el pago total de la obligación.



3. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
4. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
5. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
6. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
7. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
8. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
9. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
10. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
11. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
12. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
13. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
14. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
15. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
16. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2004 y hasta el pago total de la obligación.
17. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.
18. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2004 y hasta el pago total de la obligación.



19. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.

20. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2004 y hasta el pago total de la obligación.

21. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.

22. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2004 y hasta el pago total de la obligación.

23. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2004, la suma de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 78.932)**.

24. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2004 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2004 (PRESUNTO)

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-04	31-ene-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-feb-04	29-feb-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-mar-04	31-mar-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-abr-04	30-abr-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-may-04	31-may-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-jun-04	30-jun-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-jul-04	31-jul-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-ago-04	31-ago-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-sep-04	30-sep-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-oct-04	31-oct-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-nov-04	30-nov-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80
01-dic-04	31-dic-04	\$1.029.776	\$308.933	\$230.000,00	\$78.932,80

AÑO 2005 (POR AJUSTAR CON CERTIFICACIONES)

25. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.

26. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2005 y hasta el pago total de la obligación.

27. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.

28. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2005 y hasta el pago total de la obligación.

29. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.

30. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2005 y hasta el pago total de la obligación.

31. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
32. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
33. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
34. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
35. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
36. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
37. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
38. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
39. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
40. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
41. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
42. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
43. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
44. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
45. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.
46. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2005 y hasta el pago total de la obligación.
47. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2005, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 89.198)**.

48. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2005 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2005 (PRESUNTO)

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-05	31-ene-05	\$1.097.330	\$329.199	\$150.000,00	\$179.199,00
01-feb-05	28-feb-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-mar-05	31-mar-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-abr-05	30-abr-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-may-05	31-may-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-jun-05	30-jun-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-jul-05	31-jul-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-ago-05	31-ago-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-sep-05	30-sep-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-oct-05	31-oct-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-nov-05	30-nov-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00
01-dic-05	31-dic-05	\$1.097.330	\$329.199	\$240.000,00	\$89.199,00

AÑO 2006

49. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2006, la suma de **DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 223.665)**.

50. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

51. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2006, la suma de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 185.777)**.

52. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

53. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2006, la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 297.577)**.

54. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

55. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2006, la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 210.035)**.

56. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

57. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2006, la suma de **CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 407.369)**.

58. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

59. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2006, la suma de **SEISCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 605.877)**.

60. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

61. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2006, la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 759.099)**.

62. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

63. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2006, la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$ 424.308)**.

64. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

65. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2006, la suma de **DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 207.341)**.

66. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

67. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2006, la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 236.165)**.

68. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

69. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2006, la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE (\$ 475.190)**.

70. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

71. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2006, la suma de **NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL UN PESOS MCTE (\$ 973.001)**.

72. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2006 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2006

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-06	31-ene-06	\$1.145.550	\$343.665	\$120.000,00	\$223.665,00
01-feb-06	28-feb-06	\$1.452.592	\$435.778	\$250.000,00	\$185.777,60
01-mar-06	31-mar-06	\$1.825.258	\$547.577	\$250.000,00	\$297.577,40
01-abr-06	30-abr-06	\$1.533.450	\$460.035	\$250.000,00	\$210.035,00
01-may-06	31-may-06	\$2.191.231	\$657.369	\$250.000,00	\$407.369,30
01-jun-06	30-jun-06	\$2.852.924	\$855.877	\$250.000,00	\$605.877,20
01-jul-06	31-jul-06	\$3.363.665	\$1.009.100	\$250.000,00	\$759.099,50
01-ago-06	31-ago-06	\$2.247.696	\$674.309	\$250.000,00	\$424.308,80
01-sep-06	30-sep-06	\$1.524.473	\$457.342	\$250.000,00	\$207.341,90
01-oct-06	31-oct-06	\$1.620.550	\$486.165	\$250.000,00	\$236.165,00
01-nov-06	30-nov-06	\$2.417.301	\$725.190	\$250.000,00	\$475.190,30

01-dic-06	31-dic-06	\$4.076.672	\$1.223.002	\$250.000,00	\$973.001,60
-----------	-----------	-------------	-------------	--------------	--------------

AÑO 2007

73. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2007, la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$ 492.309)**.

74. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

75. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2007, la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 857.958)**.

76. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

77. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2007, la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 150.852)**.

78. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

79. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2007, la suma de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 153.358)**.

80. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

81. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2007, la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 270.152)**.

82. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

83. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2007, la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.230.664)**.

84. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

85. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2007, la suma de **OCHENTA MIL SESENTA PESOS MCTE (\$ 80.060)**.

86. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

87. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2007, la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$ 438.205)**.

88. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

89. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2007, la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS MCTE (\$ 285.105)**.

90. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

91. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2007, la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 286.682)**.

92. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

93. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2007, la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$ 453.528)**.

94. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

95. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2007, la suma de **UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.180.065)**.

96. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2007 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2007

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-07	31-ene-07	\$2.057.699	\$617.310	\$125.000,00	\$492.309,70
01-feb-07	28-feb-07	\$3.726.527	\$1.117.958	\$260.000,00	\$857.958,10
01-mar-07	31-mar-07	\$1.369.507	\$410.852	\$260.000,00	\$150.852,10
01-abr-07	30-abr-07	\$1.377.861	\$413.358	\$260.000,00	\$153.358,30
01-may-07	31-may-07	\$1.767.175	\$530.153	\$260.000,00	\$270.152,50
01-jun-07	30-jun-07	\$4.968.880	\$1.490.664	\$260.000,00	\$1.230.664,00
01-jul-07	31-jul-07	\$666.869	\$200.061	\$260.000,00	-\$59.939,30
01-ago-07	31-ago-07	\$2.327.352	\$698.206	\$260.000,00	\$438.205,60
01-sep-07	30-sep-07	\$1.817.019	\$545.106	\$260.000,00	\$285.105,70
01-oct-07	31-oct-07	\$1.822.276	\$546.683	\$260.000,00	\$286.682,80
01-nov-07	30-nov-07	\$2.378.427	\$713.528	\$260.000,00	\$453.528,10
01-dic-07	31-dic-07	\$4.800.217	\$1.440.065	\$260.000,00	\$1.180.065,10

AÑO 2008

97. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2008, la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 646.827)**.

98. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2008 y hasta el pago total de la obligación.



99. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2008, la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 258.757)**.

100. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

101. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2008, la suma de **DOSCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$ 223.223)**.

102. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

103. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2008, la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 294.978)**.

104. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

105. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2008, la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 350.933)**.

106. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

107. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2008, la suma de **QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$ 500.216)**.

108. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

109. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2008, la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 390.056)**.

110. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

111. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2008, la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 386.274)**.

112. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

113. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2008, la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 243.118)**.

114. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

Email: asesorarteabogados@gmail.com

115. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2008, la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 285.776)**.

116. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

117. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2008, la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 966.841)**.

118. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

119. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2008, la suma de **UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 1.568.838)**.

120. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2008 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2008

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-08	31-ene-08	\$2.656.092	\$796.828	\$150.000,00	\$646.827,60
01-feb-08	29-feb-08	\$1.729.190	\$518.757	\$260.000,00	\$258.757,00
01-mar-08	31-mar-08	\$1.610.746	\$483.224	\$260.000,00	\$223.223,80
01-abr-08	30-abr-08	\$1.849.928	\$554.978	\$260.000,00	\$294.978,40
01-may-08	31-may-08	\$2.036.446	\$610.934	\$260.000,00	\$350.933,80
01-jun-08	30-jun-08	\$2.534.056	\$760.217	\$260.000,00	\$500.216,80
01-jul-08	31-jul-08	\$2.166.855	\$650.057	\$260.000,00	\$390.056,50
01-ago-08	31-ago-08	\$2.154.248	\$646.274	\$260.000,00	\$386.274,40
01-sep-08	30-sep-08	\$1.677.061	\$503.118	\$260.000,00	\$243.118,30
01-oct-08	31-oct-08	\$1.819.256	\$545.777	\$260.000,00	\$285.776,80
01-nov-08	30-nov-08	\$4.089.473	\$1.226.842	\$260.000,00	\$966.841,90
01-dic-08	31-dic-08	\$6.096.127	\$1.828.838	\$260.000,00	\$1.568.838,10

AÑO 2009

121. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2009, la suma de **SETECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$722.307)**.

122. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

123. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2009, la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 386.883)**.

124. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2009 y hasta el pago total de la obligación.



125. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2009, la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$ 581.929)**.

126. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

127. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2009, la suma de **QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 501.486)**.

128. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

129. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2009, la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 586.545)**.

130. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

131. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2009, la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 1.437.073)**.

132. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

133. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2009, la suma de **SEISCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$ 601.619)**.

134. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

135. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2009, la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$ 1.658.808)**.

136. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

137. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2009, la suma de **QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 513.477)**.

138. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

139. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2009, la suma de **SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHO PESOS MCTE (\$ 609.108)**.

140. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2009 y hasta el pago total de la obligación.



141. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2009, la suma de **QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$ 524.717)**.

142. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

143. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2009, la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 2.921.139.60)**.

144. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2009 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2009

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-09	31-ene-09	\$2.807.692	\$842.308	\$120.000,00	\$722.307,60
01-feb-09	28-feb-09	\$2.189.610	\$656.883	\$270.000,00	\$386.883,00
01-mar-09	31-mar-09	\$2.839.764	\$851.929	\$270.000,00	\$581.929,20
01-abr-09	30-abr-09	\$2.571.621	\$771.486	\$270.000,00	\$501.486,30
01-may-09	31-may-09	\$2.855.150	\$856.545	\$270.000,00	\$586.545,00
01-jun-09	30-jun-09	\$5.690.246	\$1.707.074	\$270.000,00	\$1.437.073,80
01-jul-09	31-jul-09	\$2.905.398	\$871.619	\$270.000,00	\$601.619,40
01-ago-09	31-ago-09	\$6.429.362	\$1.928.809	\$270.000,00	\$1.658.808,60
01-sep-09	30-sep-09	\$2.611.590	\$783.477	\$270.000,00	\$513.477,00
01-oct-09	31-oct-09	\$2.930.362	\$879.109	\$270.000,00	\$609.108,60
01-nov-09	30-nov-09	\$2.649.058	\$794.717	\$270.000,00	\$524.717,40
01-dic-09	31-dic-09	\$10.637.132	\$3.191.140	\$270.000,00	\$2.921.139,60

AÑO 2010

145. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2010, la suma de **SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE (\$ 713.107)**.

146. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

147. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2010, la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$ 662.723)**.

148. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

149. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2010, la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TRES PESOS MCTE (\$ 697.103)**.

150. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

151. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2010, la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE (\$ 583.107)**.



152. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

153. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2010, la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 542.395)**.

154. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

155. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2010, la suma de **UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS MCTE (\$ 1.580.110)**.

156. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

157. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2010, la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 532.744)**.

158. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

159. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2010, la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$ 596.314)**.

160. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

161. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2010, la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 576.171)**.

162. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

163. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2010, la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 597.583)**.

164. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

165. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2010, la suma de **QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$ 530.320)**.

166. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

167. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2010, la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 4.621.144)**.

168. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2010 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2010

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-10	31-ene-10	\$2.877.026	\$863.108	\$150.000,00	\$713.107,80
01-feb-10	28-feb-10	\$3.142.413	\$942.724	\$280.000,00	\$662.723,90
01-mar-10	31-mar-10	\$3.257.011	\$977.103	\$280.000,00	\$697.103,30
01-abr-10	30-abr-10	\$2.877.026	\$863.108	\$280.000,00	\$583.107,80
01-may-10	31-may-10	\$2.741.317	\$822.395	\$280.000,00	\$542.395,10
01-jun-10	30-jun-10	\$6.200.369	\$1.860.111	\$280.000,00	\$1.580.110,70
01-jul-10	31-jul-10	\$2.709.149	\$812.745	\$280.000,00	\$532.744,70
01-ago-10	31-ago-10	\$2.921.047	\$876.314	\$280.000,00	\$596.314,10
01-sep-10	30-sep-10	\$2.853.905	\$856.172	\$280.000,00	\$576.171,50
01-oct-10	31-oct-10	\$2.925.278	\$877.583	\$280.000,00	\$597.583,40
01-nov-10	30-nov-10	\$2.701.067	\$810.320	\$280.000,00	\$530.320,10
01-dic-10	31-dic-10	\$16.337.149	\$4.901.145	\$280.000,00	\$4.621.144,70

AÑO 2011

169. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2011, la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$243.799)**.

170. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

171. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2011, la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS MCTE (\$ 488.140)**.

172. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

173. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2011, la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 636.750)**.

174. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

175. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2011, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$ 559.780)**.

176. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

177. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2011, la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 699.073)**.

178. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

179. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2011, la suma de **UN MILLON CIENTO**



CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 1.140.591).

180. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

181. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2011, la suma de **SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 709.388).**

182. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

183. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2011, la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 637.685).**

184. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

185. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2011, la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 534.851).**

186. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

187. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2011, la suma de **SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 609.639).**

188. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

189. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2011, la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$ 692.226).**

190. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

191. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2011, la suma de **CUATRO MILLONES SIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 4.007.066).**

192. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2011 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2011

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-11	31-ene-11	\$1.412.666	\$423.800	\$180.000,00	\$243.799,80
01-feb-11	28-feb-11	\$2.593.800	\$778.140	\$290.000,00	\$488.140,00
01-mar-11	31-mar-11	\$3.089.168	\$926.750	\$290.000,00	\$636.750,40
01-abr-11	30-abr-11	\$2.832.603	\$849.781	\$290.000,00	\$559.780,90
01-may-11	31-may-11	\$3.296.913	\$989.074	\$290.000,00	\$699.073,90

Email: asesorarteabogados@gmail.com

01-jun-11	30-jun-11	\$4.768.638	\$1.430.591	\$290.000,00	\$1.140.591,40
01-jul-11	31-jul-11	\$3.331.295	\$999.389	\$290.000,00	\$709.388,50
01-ago-11	31-ago-11	\$3.092.284	\$927.685	\$290.000,00	\$637.685,20
01-sep-11	30-sep-11	\$2.749.505	\$824.852	\$290.000,00	\$534.851,50
01-oct-11	31-oct-11	\$2.998.799	\$899.640	\$290.000,00	\$609.639,70
01-nov-11	30-nov-11	\$3.274.089	\$982.227	\$290.000,00	\$692.226,70
01-dic-11	31-dic-11	\$14.323.556	\$4.297.067	\$290.000,00	\$4.007.066,80

AÑO 2012

193. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2012, la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 564.458).**

194. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

195. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2012, la suma de **OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$ 801.427).**

196. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

197. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2012, la suma de **QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$ 526.504).**

198. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

199. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2012, la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 562.931).**

200. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

201. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2012, la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 763.535).**

202. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

203. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2012, la suma de **UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.150.565).**

204. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

205. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2012, la suma de **QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$ 526.504).**

206. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

207. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2012, la suma de **SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 617.245).**

208. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

209. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2012, la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 582.445).**

210. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

211. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2012, la suma de **SEISCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 606.837).**

212. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

213. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2012, la suma de **QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$ 513.990).**

214. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

215. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2012, la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL ONCE PESOS MCTE (\$ 4.151.011).**

216. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2012 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2012

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-12	31-ene-12	\$2.381.529	\$714.459	\$150.000,00	\$564.458,70
01-feb-12	29-feb-12	\$3.838.093	\$1.151.428	\$350.000,00	\$801.427,90
01-mar-12	31-mar-12	\$2.921.683	\$876.505	\$350.000,00	\$526.504,90
01-abr-12	30-abr-12	\$3.043.104	\$912.931	\$350.000,00	\$562.931,20
01-may-12	31-may-12	\$3.711.785	\$1.113.536	\$350.000,00	\$763.535,50
01-jun-12	30-jun-12	\$5.001.885	\$1.500.566	\$350.000,00	\$1.150.565,50
01-jul-12	31-jul-12	\$2.921.683	\$876.505	\$350.000,00	\$526.504,90
01-ago-12	31-ago-12	\$3.224.151	\$967.245	\$350.000,00	\$617.245,30
01-sep-12	30-sep-12	\$3.108.151	\$932.445	\$350.000,00	\$582.445,30
01-oct-12	31-oct-12	\$3.189.459	\$956.838	\$350.000,00	\$606.837,70
01-nov-12	30-nov-12	\$2.879.969	\$863.991	\$350.000,00	\$513.990,70
01-dic-12	31-dic-12	\$15.003.372	\$4.501.012	\$350.000,00	\$4.151.011,60

AÑO 2013

217. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2013, la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$ 591.726).**



218. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

219. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2013, la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 845.686)**.

220. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

221. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2013, la suma de **SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 606.766)**.

222. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

223. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2013, la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$ 561.408)**.

224. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

225. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2013, la suma de **SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 617.062)**.

226. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

227. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2013, la suma de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS (\$1.138.072)**.

228. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

229. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2013, la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 734.699)**.

230. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

231. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2013, la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 648.558)**.

232. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

233. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2013, la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTISIETE PESOS MCTE (\$ 663.027)**.

234. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

235. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2013, la suma de **SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 618.632)**.

236. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

237. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2013, la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 737.452)**.

238. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

239. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2013, la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 4.383.733)**.

240. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2013 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2013

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-13	31-ene-13	\$1.972.421	\$591.726	\$0,00	\$591.726,30
01-feb-13	28-feb-13	\$3.818.954	\$1.145.686	\$300.000,00	\$845.686,20
01-mar-13	31-mar-13	\$3.022.555	\$906.767	\$300.000,00	\$606.766,50
01-abr-13	30-abr-13	\$2.871.360	\$861.408	\$300.000,00	\$561.408,00
01-may-13	31-may-13	\$3.056.876	\$917.063	\$300.000,00	\$617.062,80
01-jun-13	30-jun-13	\$4.793.574	\$1.438.072	\$300.000,00	\$1.138.072,20
01-jul-13	31-jul-13	\$3.448.997	\$1.034.699	\$300.000,00	\$734.699,10
01-ago-13	31-ago-13	\$3.161.861	\$948.558	\$300.000,00	\$648.558,30
01-sep-13	30-sep-13	\$3.210.090	\$963.027	\$300.000,00	\$663.027,00
01-oct-13	31-oct-13	\$3.062.108	\$918.632	\$300.000,00	\$618.632,40
01-nov-13	30-nov-13	\$3.458.176	\$1.037.453	\$300.000,00	\$737.452,80
01-dic-13	31-dic-13	\$15.612.444	\$4.683.733	\$300.000,00	\$4.383.733,20

AÑO 2014

241. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2014, la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS MCTE (\$ 467.060)**.

242. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

243. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2014, la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$ 481.628)**.

244. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2014 y hasta el pago total de la obligación.



245. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2014, la suma de **SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS MCTE (\$ 617.801)**.

246. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

247. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2014, la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 739.782)**.

248. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

249. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2014, la suma de **SESECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 778.896)**.

250. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

251. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2014, la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 1.366.740)**.

252. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

253. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2014, la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 867.774)**.

254. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

255. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2014, la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$ 779.727)**.

256. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

257. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2014, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 550.241)**.

258. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

259. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2014, la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$ 824.506)**.

260. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

Email: asesorarteabogados@gmail.com

261. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2014, la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$731.267)**.

262. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

263. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2014, la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 4.747.077)**.

264. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2014 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2014

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-14	31-ene-14	\$2.323.534	\$697.060	\$230.000,00	\$467.060,20
01-feb-14	28-feb-14	\$2.938.760	\$881.628	\$400.000,00	\$481.628,00
01-mar-14	31-mar-14	\$3.392.671	\$1.017.801	\$400.000,00	\$617.801,30
01-abr-14	30-abr-14	\$3.799.274	\$1.139.782	\$400.000,00	\$739.782,20
01-may-14	31-may-14	\$3.929.656	\$1.178.897	\$400.000,00	\$778.896,80
01-jun-14	30-jun-14	\$5.889.136	\$1.766.741	\$400.000,00	\$1.366.740,80
01-jul-14	31-jul-14	\$4.225.916	\$1.267.775	\$400.000,00	\$867.774,80
01-ago-14	31-ago-14	\$3.932.424	\$1.179.727	\$400.000,00	\$779.727,20
01-sep-14	30-sep-14	\$3.234.137	\$970.241	\$420.000,00	\$550.241,10
01-oct-14	31-oct-14	\$4.148.355	\$1.244.507	\$420.000,00	\$824.506,50
01-nov-14	30-nov-14	\$3.837.559	\$1.151.268	\$420.000,00	\$731.267,70
01-dic-14	31-dic-14	\$17.223.593	\$5.167.078	\$420.000,00	\$4.747.077,90

AÑO 2015

265. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2015, la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$554.882.30)**.

266. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

267. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2015, la suma de **SEISCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 604.079)**.

268. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

269. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2015, la suma de **SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 707.347)**.

270. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

271. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2015, la suma de **UN MILLON CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.104.435)**.



272. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

273. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2015, la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 817.885)**.

274. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

275. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2015, la suma de **UN MILLON TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.302.264)**.

276. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

277. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2015, la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$ 824.600)**.

278. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

279. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2015, la suma de **OCHOCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 807.197)**.

280. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

281. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2015, la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 696.591)**.

282. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

283. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2015, la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 2.326.485)**.

284. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

285. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2015, la suma de **SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 607.853)**.

286. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

287. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2015, la suma de **TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$ 3.076.612)**.

Email: asesorarteabogados@gmail.com

288. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2015 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2015

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-15	31-ene-15	\$2.628.609	\$788.583	\$250.000,00	\$538.582,70
01-feb-15	28-feb-15	\$3.413.598	\$1.024.079	\$420.000,00	\$604.079,40
01-mar-15	31-mar-15	\$3.757.826	\$1.127.348	\$420.000,00	\$707.347,80
01-abr-15	30-abr-15	\$5.081.452	\$1.524.436	\$420.000,00	\$1.104.435,60
01-may-15	31-may-15	\$4.126.284	\$1.237.885	\$420.000,00	\$817.885,20
01-jun-15	30-jun-15	\$5.740.882	\$1.722.265	\$420.000,00	\$1.302.264,60
01-jul-15	31-jul-15	\$4.148.669	\$1.244.601	\$420.000,00	\$824.600,70
01-ago-15	31-ago-15	\$4.090.659	\$1.227.198	\$420.000,00	\$807.197,70
01-sep-15	30-sep-15	\$3.721.970	\$1.116.591	\$420.000,00	\$696.591,00
01-oct-15	31-oct-15	\$9.154.950	\$2.746.485	\$420.000,00	\$2.326.485,00
01-nov-15	30-nov-15	\$3.526.178	\$1.057.853	\$450.000,00	\$607.853,40
01-dic-15	31-dic-15	\$11.755.375	\$3.526.613	\$450.000,00	\$3.076.612,50

AÑO 2016

289. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2016, la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 842.049)**.

290. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

291. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2016, la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 694.968)**.

292. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

293. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2016, la suma de **UN MILLON CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.109.394)**.

294. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

295. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2016, la suma de **OCHOCIENTOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 800.059)**.

296. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

297. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2016, la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 757.057)**.



298. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

299. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2016, la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SIETE PESOS MCTE (\$ 1.464.007)**.

300. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

301. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2016, la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 697.848)**.

302. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

303. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2016, la suma de **SETECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 726.596)**.

304. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

305. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2016, la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 753.987)**.

306. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de 7 de septiembre de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

307. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2016, la suma de **SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 708.534)**.

308. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

309. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2016, la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 2.298.363)**.

310. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

311. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2016, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$ 3.507.322)**.

312. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2016 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2016

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-16	31-ene-16	\$4.306.830	\$1.292.049	\$450.000,00	\$842.049,00
01-feb-16	29-feb-16	\$3.816.560	\$1.144.968	\$450.000,00	\$694.968,00
01-mar-16	31-mar-16	\$5.197.983	\$1.559.395	\$450.000,00	\$1.109.394,90
01-abr-16	30-abr-16	\$4.166.866	\$1.250.060	\$450.000,00	\$800.059,80
01-may-16	31-may-16	\$4.023.526	\$1.207.058	\$450.000,00	\$757.057,80
01-jun-16	30-jun-16	\$6.380.025	\$1.914.008	\$450.000,00	\$1.464.007,50
01-jul-16	31-jul-16	\$3.826.161	\$1.147.848	\$450.000,00	\$697.848,30
01-ago-16	31-ago-16	\$3.921.987	\$1.176.596	\$450.000,00	\$726.596,10
01-sep-16	30-sep-16	\$4.013.291	\$1.203.987	\$450.000,00	\$753.987,30
01-oct-16	31-oct-16	\$3.861.781	\$1.158.534	\$450.000,00	\$708.534,30
01-nov-16	30-nov-16	\$9.227.879	\$2.768.364	\$470.000,00	\$2.298.363,70
01-dic-16	31-dic-16	\$13.257.741	\$3.977.322	\$470.000,00	\$3.507.322,30

AÑO 2017

313. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2017, la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$ 956.318)**.

314. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

315. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2017, la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 446.885)**.

316. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

317. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2017, la suma de **UN MILLÓN UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$ 1.001.928)**.

318. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

319. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2017, la suma de **UN MILLÓN DIECISEIS MIL NUEVE PESOS MCTE (\$ 1.016.009)**.

320. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

321. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2017, la suma de **UN MILLÓN TRECE MIL SEIS PESOS MCTE (\$ 1.013.006)**.

322. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

323. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2017, la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 1.801.442)**.

324. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

325. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2017, la suma de **UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 1.127.999).**

326. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

327. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2017, la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE (\$ 1.206.180).**

328. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

329. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2017, la suma de **OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 815.276).**

330. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

331. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2017, la suma de **NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 929.887).**

332. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

333. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2017, la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 2.932.188).**

334. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

335. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2017, la suma de **TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 3.109.149).**

336. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2017 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2017

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-17	31-ene-17	\$3.971.061	\$1.191.318	\$235.000,00	\$956.318,30
01-feb-17	28-feb-17	\$3.056.284	\$916.885	\$470.000,00	\$446.885,20
01-mar-17	31-mar-17	\$4.906.428	\$1.471.928	\$470.000,00	\$1.001.928,40
01-abr-17	30-abr-17	\$4.953.364	\$1.486.009	\$470.000,00	\$1.016.009,20
01-may-17	31-may-17	\$4.943.355	\$1.483.007	\$470.000,00	\$1.013.006,50
01-jun-17	30-jun-17	\$7.571.476	\$2.271.443	\$470.000,00	\$1.801.442,80

01-jul-17	31-jul-17	\$5.326.666	\$1.598.000	\$470.000,00	\$1.127.999,80
01-ago-17	31-ago-17	\$5.587.269	\$1.676.181	\$470.000,00	\$1.206.180,70
01-sep-17	30-sep-17	\$4.284.256	\$1.285.277	\$470.000,00	\$815.276,80
01-oct-17	31-oct-17	\$4.666.290	\$1.399.887	\$470.000,00	\$929.887,00
01-nov-17	30-nov-17	\$11.440.627	\$3.432.188	\$500.000,00	\$2.932.188,10
01-dic-17	31-dic-17	\$12.030.497	\$3.609.149	\$500.000,00	\$3.109.149,10

AÑO 2018

337. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2018, la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 1.269.436).**

338. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

339. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2018, la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$ 880.890).**

340. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

341. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2018, la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 776.449).**

342. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

343. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2018, la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 1.298.396).**

344. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

345. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2018, la suma de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$ 1.158.829).**

346. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

347. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2018, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 1.743.576).**

348. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

349. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2018, la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$ 985.416).**

350. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

351. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2018, la suma de **UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 1.173.187).**

352. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

353. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2018, la suma de **NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 921.743).**

354. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

355. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2018, la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 879.950).**

356. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

357. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2018, la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 3.222.941).**

358. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

359. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2018, la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 2.805.543).**

360. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2018 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2018

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-18	31-ene-18	\$5.064.788	\$1.519.436	\$250.000,00	\$1.269.436,40
01-feb-18	28-feb-18	\$4.602.968	\$1.380.890	\$500.000,00	\$880.890,40
01-mar-18	31-mar-18	\$4.254.833	\$1.276.450	\$500.000,00	\$776.449,90
01-abr-18	30-abr-18	\$5.994.656	\$1.798.397	\$500.000,00	\$1.298.396,80
01-may-18	31-may-18	\$5.529.430	\$1.658.829	\$500.000,00	\$1.158.829,00
01-jun-18	30-jun-18	\$7.478.587	\$2.243.576	\$500.000,00	\$1.743.576,10
01-jul-18	31-jul-18	\$4.951.388	\$1.485.416	\$500.000,00	\$985.416,40
01-ago-18	31-ago-18	\$5.577.292	\$1.673.188	\$500.000,00	\$1.173.187,60
01-sep-18	30-sep-18	\$4.739.146	\$1.421.744	\$500.000,00	\$921.743,80
01-oct-18	31-oct-18	\$4.599.834	\$1.379.950	\$500.000,00	\$879.950,20
01-nov-18	30-nov-18	\$12.409.805	\$3.722.942	\$500.000,00	\$3.222.941,50
01-dic-18	31-dic-18	\$11.018.479	\$3.305.544	\$500.000,00	\$2.805.543,70

AÑO 2019

361. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2019, la suma de **UN MILLÓN CIEN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$ 1.100.827)**.

362. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

363. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2019, la suma de **SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 709.589)**.

364. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

365. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2019, la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 745.097)**.

366. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

367. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2019, la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$ 731.714)**.

368. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

369. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2019, la suma de **UN MILLÓN CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 1.122.760)**.

370. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

371. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2019, la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 1.462.748)**.

372. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

373. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2019, la suma de **UN MILLÓN OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$ 1.082.516)**.

374. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

375. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2019, la suma de **NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$ 936.408)**.

376. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

Email: asesorarteabogados@gmail.com

377. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2019, la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 681.647)**.

378. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

379. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2019, la suma de **UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$ 1.125.330)**.

380. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

381. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2019, la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$ 2.657.223)**.

382. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

383. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2019, la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 3.469.684)**.

384. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2019 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2019

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-19	31-ene-19	\$5.336.091	\$1.600.827	\$500.000,00	\$1.100.827,30
01-feb-19	28-feb-19	\$4.031.965	\$1.209.590	\$500.000,00	\$709.589,50
01-mar-19	31-mar-19	\$4.150.324	\$1.245.097	\$500.000,00	\$745.097,20
01-abr-19	30-abr-19	\$4.105.714	\$1.231.714	\$500.000,00	\$731.714,20
01-may-19	31-may-19	\$5.409.203	\$1.622.761	\$500.000,00	\$1.122.760,90
01-jun-19	30-jun-19	\$6.542.494	\$1.962.748	\$500.000,00	\$1.462.748,20
01-jul-19	31-jul-19	\$5.275.056	\$1.582.517	\$500.000,00	\$1.082.516,80
01-ago-19	31-ago-19	\$4.788.029	\$1.436.409	\$500.000,00	\$936.408,70
01-sep-19	30-sep-19	\$3.938.826	\$1.181.648	\$500.000,00	\$681.647,80
01-oct-19	31-oct-19	\$5.417.769	\$1.625.331	\$500.000,00	\$1.125.330,70
01-nov-19	30-nov-19	\$10.524.078	\$3.157.223	\$500.000,00	\$2.657.223,40
01-dic-19	31-dic-19	\$13.232.280	\$3.969.684	\$500.000,00	\$3.469.684,00

AÑO 2020

385. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2020, la suma de **UN MILLÓN CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 1.102.367)**.

386. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2020 y hasta el pago total de la obligación.



387. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2020, la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 857.885).**

388. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

389. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2020, la suma de **UN MILLÓN DIECIOCHO MIL NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 1.018.093).**

390. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

391. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2020, la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS MCTE (\$ 874.401).**

392. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

393. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de mayo de 2020, la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 956.559).**

394. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de mayo de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

395. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de junio de 2020, la suma de **DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$ 2.175.880).**

396. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de junio de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

397. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de julio de 2020, la suma de **UN MILLÓN CIENTO DIECIENUEVE MIL TRECE PESOS MCTE (\$ 1.119.013).**

398. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de julio de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

399. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de agosto de 2020, la suma de **UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 1.146.099).**

400. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de agosto de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

401. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de septiembre de 2020, la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$ 1.383.913).**

402. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de septiembre de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

403. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de octubre de 2020, la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 1.213.178)**.

404. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de octubre de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

405. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de noviembre de 2020, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 1.589.651)**.

406. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de noviembre de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

407. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de diciembre de 2020, la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 4.401.675)**.

408. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de diciembre de 2020 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2020

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-20	31-ene-20	\$5.341.224	\$1.602.367	\$500.000,00	\$1.102.367,20
01-feb-20	29-feb-20	\$4.526.286	\$1.357.886	\$500.000,00	\$857.885,80
01-mar-20	31-mar-20	\$5.060.312	\$1.518.094	\$500.000,00	\$1.018.093,60
01-abr-20	30-abr-20	\$4.581.338	\$1.374.401	\$500.000,00	\$874.401,40
01-may-20	31-may-20	\$4.855.197	\$1.456.559	\$500.000,00	\$956.559,10
01-jun-20	30-jun-20	\$8.919.603	\$2.675.881	\$500.000,00	\$2.175.880,90
01-jul-20	31-jul-20	\$5.396.710	\$1.619.013	\$500.000,00	\$1.119.013,00
01-ago-20	31-ago-20	\$5.487.062	\$1.646.119	\$500.019,00	\$1.146.099,60
01-sep-20	30-sep-20	\$4.946.379	\$1.483.914	\$100.000,00	\$1.383.913,70
01-oct-20	31-oct-20	\$4.377.263	\$1.313.179	\$100.000,00	\$1.213.178,90
01-nov-20	30-nov-20	\$5.632.173	\$1.689.652	\$100.000,00	\$1.589.651,90
01-dic-20	31-dic-20	\$15.005.585	\$4.501.676	\$100.000,00	\$4.401.675,50

AÑO 2021

409. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de enero de 2021, la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$ 1.607.213)**.

410. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de enero de 2021 y hasta el pago total de la obligación.

411. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de febrero de 2021, la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.307.965)**.

412. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de febrero de 2021 y hasta el pago total de la obligación.



413. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de marzo de 2021, la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 3.681.366).**

414. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de marzo de 2021 y hasta el pago total de la obligación.

415. Por concepto de capital correspondiente al saldo de la cuota de alimentos por el mes de abril de 2021, la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$ 941.216).**

416. Por concepto de intereses moratorios liquidados al 0.50% desde el 06 de abril de 2021 y hasta el pago total de la obligación.

RESUMEN 2021

DESDE	HASTA	SALARIO DEVENGADO	30% DE LO DEVENGADO	ABONO REALIZADO	SALDO
01-ene-21	31-ene-21	\$5.690.713	\$1.707.214	\$100.000,00	\$1.607.213,90
01-feb-21	28-feb-21	\$4.693.219	\$1.407.966	\$100.000,00	\$1.307.965,70
01-mar-21	31-mar-21	\$12.604.554	\$3.781.366	\$100.000,00	\$3.681.366,20
01-abr-21	30-abr-21	\$3.470.722	\$1.041.217	\$100.000,00	\$941.216,60

SEGUNDA: Que se libre mandamiento de pago por el saldo correspondiente a las cuotas de:

1. Mayo de 2021, de la cual se encuentra pendiente la respectiva certificación por parte del pagador.
2. Por los intereses moratorios del saldo por concepto de la cuota del mes de Mayo de 2021, liquidados desde el 6 de mayo de 2021 y hasta el pago total de la obligación.
3. Junio de 2021, de la cual se encuentra pendiente la respectiva certificación por parte del pagador.
4. Por los intereses moratorios del saldo por concepto de la cuota del mes de Junio de 2021, liquidados desde el 6 de junio de 2021 y hasta el pago total de la obligación.
5. Julio de 2021, de la cual se encuentra pendiente la respectiva certificación por parte del pagador.
6. Por los intereses moratorios del saldo por concepto de la cuota del mes de Julio de 2021, liquidados desde el 6 de julio de 2021 y hasta el pago total de la obligación.

TERCERA: Que se libre mandamiento de pago por el saldo de las cuotas que se vayan causando y se dejen de pagar, las cuales se estarán informando al Despacho.

CUARTA: Condese a la parte demandada al pago de todas las costas del proceso, así como las agencias en derecho, si hubiere lugar.

PRETENSION ESPECIAL

Solicitamos a este Honorable Despacho se sirva oficiar al pagador del aquí demandado **DIEGO MAURICIO HERNANDEZ CASANOVA**, empresa **SMURFIT CARTON DE COLOMBIA S.A.**, con el objetivo de que se sirvan expedir las certificaciones detalladas de todos los conceptos devengados (salario, comisiones, bonificaciones, extras, etc.) mes por mes del presente año, con el fin de tener claridad respecto de las sumas sobre las cuales

Email: asesorarteabogados@gmail.com



Lo anterior debido a que no contamos con dichas certificaciones y son necesarias para establecer claramente el valor de la cuota de alimentos a la que se encontraba obligado.

FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a lo establecido en el Artículo 318 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

PAULA ANDREA CANCINO RENTERIA

C.C. 29.119.761 de Cali

T.P. No. 186.031 del Consejo Superior de la Judicatura